

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES EXPENDOMAX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10h00 am, en las instalaciones de la empresa EXPENDOMAX CIA. LTDA. se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# PARTICIPACIONES
1	FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO	2350
2	GALVAN HEIGHES JAVIER MARTIN	2500
3	GIL PAZ JESUS ALBERTO	150
	<b>TOTAL PARTICIPACIONES</b>	<b>5000</b>

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Galván Heighes Javier Martín y como Secretario actúa el Sr. Franco Moncayo Raúl Ernesto, en calidad de Gerente General de la Compañía, acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa EXPENDOMAX CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2015 y sus expectativas para el año 2016.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta informa que en este año fiscal no se ha generado utilidades ni pérdidas acumuladas.

**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:00hpm.



Javier Galván H

Presidente

Pasaporte de Perú 6845570



Raúl Franco M

Secretario de la Junta de Socios

Gerente General

CI 1701162644



Jesús Gil Paz

Socio

CI 171393369377